

22 de marzo de 2021

## Informe Económico Semanal (IES)

Número 430

### Destacados semanales

- El gobierno provincial ofreció aumento salarial de hasta 30% a ATEN y fue aceptado por el gremio. Se trasladaría al resto de los sindicatos estatales.
- YPF incrementó 7% los combustibles.
- Martín Soria fue nombrado ministro de Justicia.
- Resolución 237 de la Secretaria de Comercio Interior obliga a grandes empresas a presentar información de precios y stocks para controlar problemas de abastecimiento.
- China se convirtió en el segundo socio comercial del país (Brasil es el primero).
- La FED espera una inflación del 2,4% para EEUU en 2021.
- Los precios mayoristas aumentaron en febrero 6,1% y un 47,7% respecto a un año atrás.



### Se alcanzó acuerdo con gremios para subir salarios estatales

Después de un año de mantener sin actualizaciones los salarios de la Administración Pública provincial, como consecuencia de la caída de ingresos generada por la pandemia y la cuarentena del 2020 (en términos reales los ingresos corrientes cayeron 18%), el gobierno neuquino alcanzó un acuerdo salarial con los gremios estatales.

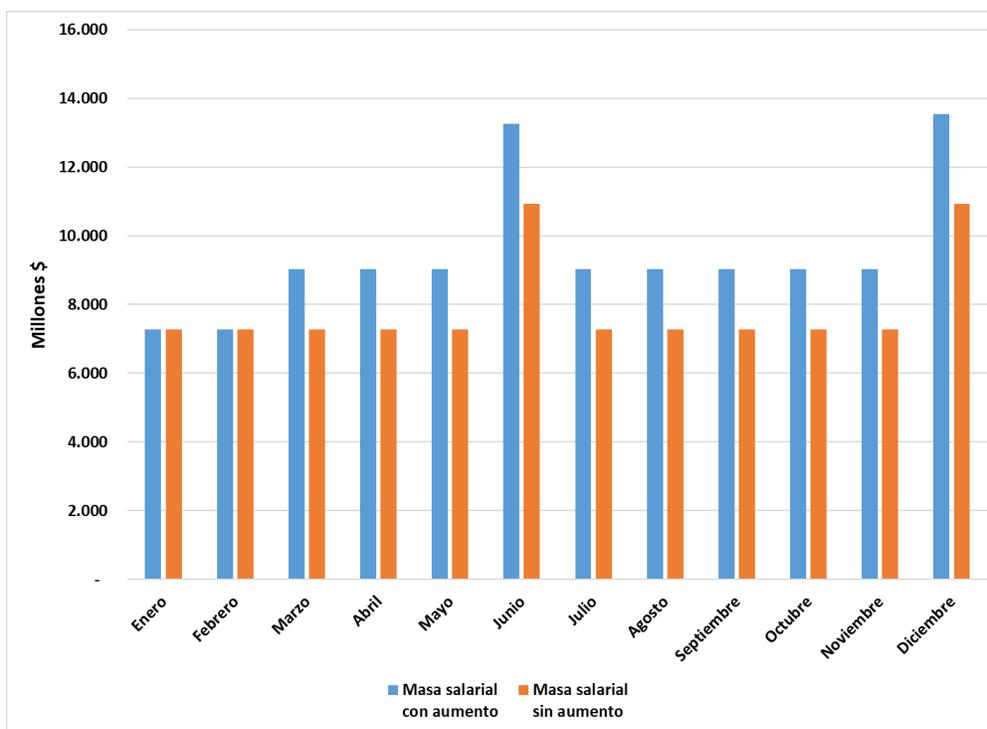
En primer lugar se firmaron acuerdos con ATE y Unavp (Vialidad), donde se estableció un incremento del 12% sobre el salario básico y adicionales remunerativos a partir de los haberes de marzo; el pago de una suma no remunerativa no bonificable por el término de cuatro meses de \$3.500 a partir de marzo; y una bonificación extraordinaria de \$15.000 de bolsillo de carácter no remunerativo y no bonificable, en dos cuotas consecutivas de \$7.500 dentro de la segunda quincena de los meses de marzo y abril.

Pero el acuerdo más esperado, por ser el gremio más numeroso, fue el que se alcanzó con los docentes de ATEN a mediados de marzo, donde se estableció un incremento de hasta el 30%, compuesto por una mejora del 15% sobre el valor punto, actualizaciones en adicionales remunerativos, sumas mensuales no remunerativas que se irán “blanqueando” progresivamente y, por último, un pago de \$10.000 en dos cuotas. Este acuerdo con el gremio docente, de mayor magnitud que el logrado por los otros sindicatos, se trasladará el resto de los empleados estatales por una cláusula “gatillo” que se había firmado.

Según el ministro de Economía de la provincia, Guillermo Pons, los incrementos salariales significarán una suba del 24% en los haberes promedios de los empleados estatales, con un costo de \$18.400 millones. Por su parte, la ministro de Gobierno, Vanina Merlo, afirmó que estos acuerdos estarán vigentes hasta junio, mes a partir del cual se reabrirían negociaciones con los gremios.

## Se alcanzó acuerdo con gremios para subir salarios estatales (cont.)

Gráfico N°4: Masa salarial con y sin actualización (Año 2021)



Fuente: elaboración propia en base a Presupuesto 2021.

Según el Presupuesto aprobado para 2021 el gasto en personal para la Administración Pública provincial, sin contemplar ninguna actualización de salarios, se iba a ubicar en los \$94.694 millones. Con la actualización acordada en marzo, que significaría una mejora del 24% promedio, la masa salarial durante este año alcanzaría los \$113.000 millones, según las estimaciones oficiales. Esto significaría un aumento de gastos de \$18.400 millones.

Dado que la ministra de Gobierno, Merlo, mencionó que el acuerdo salarial llegaba hasta junio y que la segunda parte del año quedaba sujeta a revisión, se abre entonces una puerta para que a partir de mediados de año se inicien nuevas negociaciones entre gremios y gobierno. El motivo está claro: si bien las proyecciones oficiales estiman una inflación anual para 2021 del 29%, la probabilidad de alcanzar dicho objetivo es cada vez más lejano, teniendo en cuenta que sólo en el primer trimestre del año la inflación habrá acumulado un número cercano al 12%.



## Síntesis de noticias semanales

### Locales

- \* Tras el acuerdo con ATEN del 30% se traslada la mejora al resto de los gremios estatales (lea más [acá](#)).
- \* Comunicado de ACIPAN en contra de los piquetes (lea más [acá](#)).
- \* Empresarios neuquinos denuncian pérdidas por los piquetes (lea más [acá](#)).

### Nacionales

- \* El nuevo proyecto de ley que anula la reforma del impuesto a las Ganancias (lea más [acá](#)).
- \* Grandes empresas deberán informar al Estado su lista de precios y stocks (lea más [acá](#)).
- \* Record de oferta de inmuebles en CABA (lea más [acá](#)).
- \* Entrevista a Mario Grinman, presidente de la CAC (lea más [acá](#)).
- \* China se convirtió en el segundo socio comercial de la Argentina (lea más [acá](#)).
- \* Los empresarios rechazan el nuevo régimen informativo del gobierno sobre precios y stocks (lea más [acá](#)).

### Internacional

- \* Venezuela ya tiene un billete de un millón de bolívares (lea más [acá](#)).
- \* La FED mantendrá las tasas bajas hasta 2023 (lea más [acá](#)).

Observatorio Económico (<http://acipan.org.ar/observatorio/web/>)

### ACIPAN

Diagonal 9 de Julio 67, 2º piso

Teléfono (0299) 44 86 666

**Las siguientes empresas auspician el Observatorio Económico de ACIPAN**

